

# Don Quijote de la Mancha

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO I

Núm. 48

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En la capital al mes..... 1 peseta  
Fuera de la capital trimestre..... 3 pesetas

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. EMILIO BERNABEU Y NOVALVOS

CIUDAD-REAL 13 DE DICIEMBRE DE 1902.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALATRAYA, 19

SE PUBLICA

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

## CIUDAD-REAL

Si la falta de protección oficial que se observa en muchas poblaciones no tiene explicación satisfactoria, la tradicional indiferencia con que los poderes públicos vienen mirando la situación de Ciudad-Real, es inexcusable.

¿Por qué esa indiferencia?

Ciudad-Real figura á la cabeza de una provincia, que es la tercera de España en orden á la superficie, la trigésima en población absoluta y la última en población relativa; provincia que ofrece notables accidentes orográficos, que ostenta cursos de agua como el Guadiana, que dá nacimiento á ríos como el Yeguas y el Rumberal, que geológicamente considerada es variadísimo campo de estudio, que tiene más de cuarenta localidades con fuentes minerales, que cuenta con minas como las de Almadén, Horcajo y Puertollano, que es importante por sus productos agrícolas. ¿Por qué, pues—repetimos—esa indiferencia rayana en desprecio?

Ciudad-Real, históricamente considerada, muestra abundantes materiales para estudiar concienzudamente el simpático y generoso papel que en la Edad Media desempeñaron los Concejos libres en sus luchas contra los privilegios y el despotismo de los señores feudales.

Ciudad-Real, en el terreno jurídico, puede servir para aclarar puntos oscuros de nuestro derecho público y privado, si al examinar su historia se analiza el funcionamiento de la Audiencia y Chancillería establecida en esta población de 1494 á 1505.

Ciudad-Real ha tomado parte en todas nuestras luchas intestinas de los tiempos modernos, siendo en determinados acontecimientos un factor importantísimo.

Por Ciudad-Real cruzan líneas férreas que atraviesan toda la provincia y ponen á ésta en comunicación con el resto de España.

Ciudad-Real se enorgullece de su comercio, respetable por su seriedad y de crédito en todas partes.

Ciudad-Real tiene industrias, derivadas de la agricultura, cuyos productos son altamente estimados y alcanzan legítimo renombre.

El término de Ciudad-Real es feraz y pintoresco, como ya lo era al ser visitado en 1262 por Alfonso X, á quien gustó tanto la amenidad del sitio, que determinó ampliar la entonces humilde aldea, proyecto que realizó el sabio rey en 1273, otorgando la correspondiente carta puebla á la que él llamaba «su buena y querida villa».

En Ciudad Real hay Instituto de segunda enseñanza, Escuela Normal de maestros y maestras, numerosas escuelas municipales y particulares de primera enseñanza, Seminario y otros centros docentes de menor importancia.

Entre los edificios notables de Ciudad-Real, los hay modernos como el palacio de la Diputación provincial, que puede servir de modelo en su género, y antiguos como el templo de

Santa María del Prado, hoy catedral de estilo gótico y cuya nave, grande, espaciosa y elevada, sólo tiene una rival en España; la de la catedral de Coria.

Todo lo dicho aparte, Ciudad-Real, por su capitalidad; es asiento y residencia de todos aquellos organismos correspondientes á la acción fiscal del Estado, esto es, Audiencia, Gobierno civil, Delegación de Hacienda, etc., etc.

Lo que nadie encontrará en Ciudad-Real son esas manifestaciones de la protección oficial que abundan en algunas capitales, y que llevan los nombres de Escuelas de Comercio ó agrícolas, fábricas de tabaco, depósitos y Academias militares, y otros mil que todo el mundo conoce.

Y, sin embargo, Ciudad-Real mejora día á día, con trabajo, mediante esfuerzos propios, luchando con toda clase de obstáculos, pero mejora y progresa en todos los órdenes de la actividad humana.

## A una presumida.

Cuando pasaste anoche por mi lado  
Apenas me miraste:

Brillando por su ausencia tu saludo,  
Y á mí ¿qué falta me hace?

Pues si son tus pupilas brilladoras  
Lo mismo que diamantes;

Si tu rostro parece estar formado  
Por rosas y por nácares,

Y tu cuerpo es airoso, muy airoso  
Y cimbreo tu talle...

A mí qué se me importa todo esto,  
Si estoy como tú sabes

Indiferente á todos tus encantos  
Por... permito que calle.

Y aunque yo no soy viejo, niña mía,  
Escucha un sólo instante,

Que te quiero un consejo dar de amigo  
Por si es que algo te vale:

No seas tan presumida, ni te creas,  
Aunque muchos te alaben,

Que eres una doida como no hay otra,  
Que como tú á millares

Se ven á todas horas y más bellas  
En cualesquiera parte.

Y con *príncipes rusos* más no sueñes  
Ni tampoco con *cazares*,

Porque si así prosigues, desengaños  
Vas á tener muy grandes.

E. BERNABEU.

## NOVELA-RELÁMPAGO

### EL AMOR Y LA POESÍA

Nada, me es imposible coordinar un pensamiento. Cinco días trabajando con un artículo y aún no sé de lo que voy á tratar; y no será seguramente por falta de materiales, porque las palabras y las ideas afluyen á mi calenturienta imaginación con facilidad asombrosa. Más ¿quién las ordena?... No parece sino que están bailando en mi cerebro el cáncan ó alguna de esas piezas *veriginosas* que tanto entusiasman á nuestros pollos modernistas; tal es el confuso laberinto en que se agitan.

¡Cinco días y sin conocer el asunto!... Esto es insufrible y la culpa de ello no la tiene más que mi mala estrella, y esa mal-

quita tristeza que desde hace algún tiempo no se aparta de mi espíritu. Yo siempre que el mal humor y la tristeza eran enemigos irreconciliables de la juventud, y ahora veo que no solamente son amigos sino que parecen familia; tal es la confianza que se toman. Mire usted que no dejaré de escribir, entonces... pierdo los bártulos y no doy pie con bola.

¿Qué dirán los que lean mis crónicas exentas de toda gracia y de todo sentido común?... Me pondrán como un trapo y dirán que marche camino de mi celebridad como los cancheros; porque eso sí, tengo la necia vanidad de afirmar que he escrito cosas buenas, pero aquellos eran otros tiempos, entonces el escribir una rápida, una crónica ó un cuento eran cosas hechas. Recuerdo que tenía novia y era tanta mi afición por la literatura y de tal modo manejaba la péñola, que escribía á Luisa unas cartas tan poéticas y sublimes, que muchas veces me decía al contestarme,—mira Juanito, cuando escribas no los hagas de modo tan sentimental y romántico; pues al leer tus cartas parece que leo una novela ó asisto á la representación de un drama,—y yo por no contrariarla recogía las alas de mi loca fantasía y le escribía en estilo más sencillo.

También por entonces tenía mis deijos de poeta y no había carta que no la encabezase cuando menos con un parado; eso sí en la seguridad de no ser notado, cometía horribles plagios mutilando versos de otros autores que luego recomponía con conceptos míos.

Un día que las musas se mostraban ingratas conmigo negándose su ayuda, cansado ya de contar y recontar sílabas, recordé el verso aquel de Tirso de Molina, que dice:

Suegra y nuera, perro y gato  
No comen bien en un plato.

Y haciendo una ligera modificación escribí con mi mejor letra inglesa:

Yerno y suegra, perro y gato  
No comen bien en un plato.

Y no quiero decir á ustedes lo que ocurrió. El demonio que siempre anda buscando donde meter la pata, hizo de modo que la carta fuese á parar á manos de mi futura suegra y la cosa no tuvo más consecuencias que una calabaza más y una novia menos.

Desde entonces creo que no he vuelto á escribir nada bueno, no hago más que emborronar cuartillas y con ellas voy floando el cesto de los papeles; así que muchas veces he pensado si el amor influirá de algún modo en el corazón de los poetas. ¡Más que veo allí!... Un balcón que se abre y una mujer que sale á colgar el canario. Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular, mas es tan hermosa ella que me ha llamado la atención. Si yo pudiese conseguir que me viese... pero está entreteniéndome haciéndole alegrías al feliz pájaro.

Ahora con los dedos en los labios le embria un beso... ¿Si se irá á marchar? Parece que se despidió... y así es en efecto; pero antes me ha mirado... Diría yo que aún permanece tras de los visillos. ¿Le habré interesado? Nada, ya no estoy tranquilo hasta que la vea y la hable, porque una mujer así debe ser un tesoro de inefable ternura, capaz de hacer feliz al más desgraciado de los hombres... Pero para qué me haré ilusiones, sé lo que son las mujeres y todavía quiero meterme en amoros. Vaya, dejémonos de aventuras y volvamos

al trabajo, parece que me siento más joven y con ganas de escribir. ¡A que al fin va á resultar que el amor es el auxiliar indispensable del poeta!

Ya soy feliz. He visto á mi vecina, la he hablado y he tenido el inexplicable placer de verme correspondido en mis amores por una mujer tan encantadora como es ella. Desde hoy no tendré más tristezas, disfrutando de mi dicha, me dedicaré á escribir, á dar á luz todas las ideas que fulminan en mi mente, y que como torrente impetuoso luchan entre sí buscando la salida; con ello me haré célebre y dentro de poco podré ceñir sobre mis sienes la aureola de la inmortalidad.

Todo se lo debo al amor, sin él nada hubiese sido; él ha disipado mis tristezas y ha iluminado mi cerebro con la luz de la inspiración.

En resúmen; he acertado en mis pronósticos. El amor y la poesía son dos hermanos gemelos, el uno sin el otro es lo que el día sin la luz, la rosa sin perfume, el año sin primavera, la vida sin juventud...

DIMAS G. NOBLEJAS.

## LA PUERTA DE ALARCOS

SR. D. EMILIO BERNABEU.

Muy señor mío y estimado amigo: Contesto á la honrosa alusión que usted me hace en su ilustrado periódico sobre el asunto que encabeza estas líneas, manifestándole que deploro en principio el reciente derribo de la Puerta de Alarcos, sin dejar de conocer que ni el mérito artístico ni el carácter histórico de dicha obra reclamaban su conservación en concepto de monumental. Digo que lo deploro porque al cabo, después de la de Toledo, en buena hora respetada, era la única que por el blasón de España y reyes de armas que servían de coronamiento al arco, reflejaba una época y un reinado con más ó menos precisión.

Borrosos y algunos ilegibles los libros capitulares que guarda el archivo del Municipio pertenecientes al siglo XVI y parte del XVII, no he podido dar en mi rebuca con la fecha de construcción, que solo por la indumentaria de los dos heralidos, aunque de basta escultura, puede fijarse en los reinados de Felipe III ó de Felipe IV, contando por tanto dicha obra tres siglos de existencia á la hora presente.

No se relaciona su alzamiento con la historia de la antigua y tristemente célebre Alarcos, si no es por la dirección de la ruta que á este punto conducía, siendo de advertir que ni aún en este sentido le cupo la exclusividad, pues se llamó también, según he visto en algunos escritos, *Puerta de Sevilla*, como la de Miguelturra se llamó y sigue llamándose Puerta de Granada, con la diferencia de que en la primera ha prevalecido en calle y puerta el nombre de Alarcos y en la segunda ha sucedido lo contrario.

En la descripción topográfica de Ciudad Real, que tengo publicada, hice una ligera reseña de las entradas abiertas



en la línea primitiva de circunvalación de sus murallas, todas de origen bien manifiesto y con nombres tomados de puntos más ó menos distantes, de poblaciones de fuera de la región, como las dos mencionadas con la de Toledo, y de aldeas, alquerías ó fortalezas contiguas á la ciudad, como las de Calatrava, Ciruela—en lo antiguo Zuhenerla—y Santa María, excepción hecha de la del Carmen, abierta con ocasión de la fundación del convento de Carmelitas descalzas y de la llamada hasta hoy de La Mata, denominación de origen para mí incierto, aunque pudiera referirse á algún campo ó terreno sembrado de zarzas, arbustos ó plantas formando una espesura, que es la acepción en que suele tomarse la palabra. Que estas entradas con sus nombres respectivos y los de las calles á que daban acceso son primitivas, tóngolo por indudable. De la mayor parte de ellas se hace mención en manuscritos de principios del siglo XV. Y teniendo á la vista el plano de la ciudad se comprende que fueron señaladas al mismo tiempo que la demarcación y construcción de los muros á distancias convenientes para el buen servicio de sus habitantes, una en todo el lienzo del Norte, dos al Saliente, dos al Mediodía y dos al Poniente.

En qué tiempo, por qué causas y en qué forma se cerraron estas entradas y se colocaron puertas para la mejor defensa de la ciudad ó se tapiaron las de menos uso, como sucedió, que yo sepa, con la de Ciruela, no es fácil averiguarlo. Solo la de Toledo, gracias á la borrosa inscripción que tiene sobre la portada que mira á la ciudad y que tan ímprobo trabajo me costó el descifrar, unido á su estilo arquitectónico de época bien definida, y la de Alarcos por lo que dejó dicho al principio, suministran datos suficientes para una contestación categórica.

Por tal concepto, no por contener un recuerdo histórico de interés relativo á la villa de Alarcos, de cuyo sitio habrán de dar fe *que in eternum*, de una parte el antiquísimo y no mal conservado santuario erigido en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de tal nombre, y de otra el de la calle, si no aqueja á nuestro Ayuntamiento la manía del modernismo y le dá por bautizarla con el de algún general contemporáneo, como hizo con la calle de la *Morenia*, es muy de lamentar la demolición de aquel edificio.

Ignoro si por alguno ó algunos individuos de los que componen la Comisión provincial de Monumentos se habrán hecho gestiones para impedirlo. Como corporación ó junta no ha intervenido, que yo sepa, en el asunto. Y se explica, porque cuando se anunció la subasta de los muros, solo consideró como monumento arqueológico ó histórico digno de respeto la Puerta de Toledo, y solo para ella pidió la exclusión de la venta, lográndolo sin esfuerzo del que era á la sazón Director de la Real Academia de la Historia y Presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo.

Es cuanto puede decir á usted sobre el particular su atento amigo S. S. y Capn. q. b. s. m.,

L. DELGADO MERCHÁN.

Ciudad Real, 8 Diciembre 1902.

## POLÍTICA PROVINCIAL

### LAS ELECCIONES

Apenas leído por el Sr. Silvela el decreto de disolución de las Cortes de la monarquía, desde Madrid al más ínfimo pueblo de España, en las altas esferas de la política, en los círculos de recreo, en las tertulias particulares, en todo sitio, en fin, donde se hallen reunidas dos personas, la conversación versa sobre un asunto solo: las próximas elecciones.

No iba á ser menos Ciudad Real y su provincia. Precisamente en los distritos de la Mancha desde antiguo se han reido descumunales batallas por la posesión de tal ó cual acta.

Aquí ya no se habla de otra cosa. Los grandes caciques y los caciques *in partibus* de toda la provincia, acuden á esta población á tomar orientaciones, viéndoseles cabildar en unos y otros centros, particulares ó del gobierno.

Acogemos los siguientes rumores que seguramente se confirmarán, si no en su totalidad, por lo menos en su mayor parte.

En el partido de Valdepeñas, *hasta ahora* se indican los siguientes candidatos para diputados á Cortes: D. Juan Francisco Gascón y D. Pedro Anca, el marqués de la Co cepción y D. Sandalio Ruiz, y otro candidato canalejista cuyo nombre no recordamos.

Por Manzanares se indican los aspirantes adictos á Silvela señores conde de Casa-Valiente, D. Antonio Noblejas y el Sr. Aleixandre, yerno éste del señor Puigcerver. Hay otro candidato liberal que cuenta con elementos de fuerza.

En Alcázar se cita al conde de las Cabezas y el Sr. Barnuevo.

Por Infantes D. Andrés Gutiérrez de la Vega, D. José Melgarco y el conde de Valdelagrana. Se dice que habrá embolado.

En el distrito de Almadén-Almódovar se prepara feñida lucha entre los señores D. José Rosales, D. Justo M. Lunas, García Gutiérrez y Martínez Fresneda, adictos al ministro de la Gobernación. También luchará el Sr. Ruano, diputado en la pasada legislatura; D. Luis Felipe Aguilera, como canalejista, y don Adelaido Bermúdez, candidato del elemento socialista. También corre la noticia, sin que respondamos de su veracidad, que D. José Cendreras luchará contra todos estos elementos apoyado por el Gobierno.

Por la capital, desde luego será candidato el conde de la Cañada, y así lo ha dicho él mismo á sus amigos.

Estas son hasta ahora las noticias que corren por los círculos de esta población y provincia, sin que nosotros afirmemos nada hoy en concreto respecto del asunto, toda vez que cuanto se diga creemos que es prematuro.

## A L O M B R E (1)

Defiende kon konstancia al desbalido i reskata de manos del malbado al infeliz ke bibe esklabizado i apoyo nos demanda dolorido.

Préstale ayuda al débil i oprimido; az la kausa del triste i desgraciado; ponte de la justicia siempre al lado i en pro de la igualdad toma partido.

¡Lebátate, ombre, al fin! i considera terminar debe al punto la mentira, abrirse á la razón la nueba era, i, presa del koraje de la ira, apoderarse de la tierra entera por la ke tanto el mísero suspira.

MILTON.

## EL NUEVO MINISTERIO

D. Raimundo Fernández Villaverde.

Hasta ahora, y sin duda por la escasa afición que en España despertaban los estudios económicos, era el ministerio de Hacienda el menos político de todos. El que lo desempeñaba era, por regla general, un *léonico* que hubiera podido pasar, sin gran pecado, de un partido á otro.

El Sr. Villaverde es una muestra brillante de lo contrario. Es la mayor autoridad económica y financiera de su partido, y es al mismo tiempo tan alta autoridad política, que en ocasiones eclipsa total ó parcialmente la de su jefe, Sr. Silvela.

Y es que el Sr. Villaverde tiene por característica de su temperamento moral la autoridad para proponer y la energía para sustentar.

(1) Escritura fonética.

Bien entendido que, para evitar el riesgo de proponer desacertadamente y derrochar la energía en sostener un error, el Sr. Villaverde estudia concienzudamente los asuntos y camina con paso firme en sus decisiones.

Es hombre de trato cortés, de reputación intachable y de gran rectitud para premiar ó castigar á los que sirven á sus órdenes. No hablamos de sus dotes de orador, por ser sobradamente conocidas.

D. Joaquín Sánchez de Toca.

En el Gabinete conservador, presidido por el general Azórraga, ocupó la cartera de Agricultura.

Nombrado ahora para la de Marina, constituye una esperanza de fecundas mejoras en aquel ramo de nuestro poder militar, pues la competencia indiscutible del señor Toca, de la que son gallarda prueba su obra *El poder naval en España* y los múltiples trabajos técnicos publicados en *La Lectura* y en *Nuestro Tiempo*, garantizan una era provechosa para aquel importante departamento ministerial.

Como detalle importante, y que nos ahorra la enumeración de datos biográficos, diremos que mientras el Sr. Sánchez de Toca ocupó la Alcaldía presidencia del Ayuntamiento madrileño, primer puesto importante con que fueron premiados sus merecimientos, distinguióse notablemente por sus campañas moralizadoras.

D. Antonio Maura.

Es todo un carácter. Es hombre de convicciones arraigadas, íntegro, estudioso, elocuentísimo. Es una palabra y una convicción. En el ministerio que va á ocupar puede implantar teorías que sobre administración pública ha defendido en su ya larga vida pública. Será seguramente, con su concepto de la vida pública, una garantía de que la tutela sobre el cuerpo electoral se ejercerá sin violencias y sin tolerar los procedimientos que han estado siempre en boga en España.

Los candidatos que sin más títulos que sus *millores* ó su condición de candidatos *oficiales*, tendrán en el Sr. Maura, más que un protector, un fiscal severo, pues en la falsificación del sufragio ha visto siempre el nuevo ministro de la Gobernación las causas de cuantos males adolece el régimen parlamentario en España.

Su programa es conocido: *Hacer una revolución desde el Poder, para evitarla en las calles.*

D. Manuel Allendesalazar.

Ingeniero agrónomo cultísimo; hombre recto, de integérrima conducta; de brillante posición económica, va al ministerio de Instrucción pública para cumplir con las indicaciones de su jefe, del cual es el nuevo ministro un leal servidor.

Muy competente en materias de Hacienda, cuya cartera desempeñó muy acertadamente en el anterior Ministerio conservador, desempeñará la de Instrucción pública con el acierto que le da su carácter sereno, equilibrado y su amor al estudio.

Se separó con Silvela del partido conservador; sufrió una ruda persecución de Cánovas, que le persiguió en todos los distritos en que se presentara. Perdió con este motivo el de Garnica, que le quería mucho, y en donde tenía indiscutible arraigo, á pesar de lo cual la provincia de Lérida le eligió senador durante varias legislaturas.

Como ministro de Instrucción pública, no creemos se proponga deshacer lo que con gran acierto ha realizado en este ministerio el señor conde de Romanones, cuya obra, sobre todo en lo referente á instrucción primaria, debe ser completada pero no destruída.

El marqués del Vadillo.

Catedrático de la Unversidad Central, hace muchos años que explica Derecho, siendo uno de los profesores más distinguidos de aquel Claustro.

Fué ministro de Gracia y Justicia en la última etapa conservadora, y, aunque procede de la extrema derecha del partido, se espera que no romperá la armonía de las tendencias liberales que constituyen las nuevas orientaciones del gobierno entrante.

El marqués del Vadillo es en el nuevo gobierno una garantía de que serán radicalmente corregidos muchos defectos de organización, que hoy se advierten en el ramo de Obras públicas.

## Detención de seis ladrones.

Buen servicio ha prestado la guardia civil á esta capital y provincia.

Se trata del apresamiento de seis rateros, que armados perfectamente intentaban, por lo que se deduce, dar un golpe en esta ciudad.

En la comandancia de la guardia civil se tuvo noticia fidedigna de la aproximación á Ciudad-Real de los seis ladrones capturados, y el jefe D. Julián Fernández Ortíz, teniente coronel, dió las órdenes oportunas para que el bizarro teniente don Antonio Ortega, se pusiera en la pista que seguían los malhechores.

En la estación de aquí esperó el tren de Manzanares el Sr. Ortega, acompañado de un sargento, deteniendo al bajar del tren á un individuo sospechoso, que fué conducido á la cárcel con una maleta que contenía cuerdas, lizas, palanquetas y demás útiles del oficio.

De las declaraciones que prestó, se dedujo que era de la cuadrilla de que se tenía noticia, por lo que inmediatamente se buscó á los cinco compañeros, que por confidencias se supo que estaban en una taberna de la puerta de Granada.

Allí acudió la guardia civil, así como también á la posada del Sol, donde se dice que estuvieron, pero ya habían huído.

Entonces se telegrafió á las estaciones próximas, siendo detenido con tan buena fortuna dos de ellos en la estación de Malagón por el jefe de aquel puesto, teniente Sr. Soriano, y en Puertollano los tres restantes por el cabo Gamero, siendo conducidos á la cárcel de esta capital.

Dos de los detenidos fueron examinados por el teniente Sr. Ortega, con los retratos que traía el *Blanco y Negro* de *Pepin y Alonchó*, encontrándoseles gran parecido, sobre todo á uno de los dos.

Antes de anoche fueron conducidos á la corte por la guardia civil, al mando del teniente Sr. Ortega, para que en la Cárcel Modelo se vca si son de los fugados últimamente, y si no fueran, resultarían con cuentas pendientes de la justicia.

La captura de estos malhechores ha sido muy bien acogida por todo Ciudad-Real, á lo que no hay duda el cuerpo de la guardia civil ha librado de tener un día de luto.

Nosotros desde estas columnas damos la más cordial enhorabuena al digno teniente coronel jefe de esta comandancia Sr. Fernández Ortíz, así como también á los señores oficiales y números que han contribuido al feliz éxito de la empresa y muy especialmente á nuestro apreciable amigo el Sr. Ortega.

## Noticias

En el presente número tenemos la honra de insertar una bien escrita carta del muy ilustre Sr. D. Luis Delgado Merchán, dando su autorizada opinión sobre la derruida puerta de Alarcos.

El distinguido autor de la *Historia de la judería y la Inquisición en Ciudad-Real*, patentiza una vez más las profundas investigaciones históricas que ha hecho en nuestros archivos, lo que hace sea considerado como el primer cronista de la capital manchega.

Nosotros le enviamos las más expresivas gracias y saludo de reconocimiento por haber contestado al requerimiento que lo hicimos desde las columnas de DON QUIJOTE DE LA MANCHA.

El día 10 se han recibido en la Administración de Contribuciones de esta provincia los recibos de contribución para el año de 1903, lo que se advierte para que los Ayuntamientos que no tienen hecho el pedido de los que necesitan, lo verifiquen.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la bella señorita Carmen Marín, hija de nuestro apreciable amigo el ilustrado catedrático de este Instituto y director de *El Mensajero Católico*, D. Eduardo Marín del Amo.

Lo deseamos pronto alivio.

Dice *El Labriego*:

«Señor Alcalde:

Dos favores en que nos puedo usar por su interés por complacerme y que le hemos de estimar en cuanto significa:

1.º Que se encienda el alumbrado público las noches de luna, *sin luna*.

2.º Que se proceda á la limpieza del barrizal que hace intransitable el paso de la puerta de Ciruela á la Estación.  
Hacemos nuestra petición del estimado colega local.

El día primero del año próximo verá la luz pública en esta capital un periódico semanalista, bajo la dirección del conocido abogado y querido amigo nuestro D. Lucilo Pérez de la Osa.  
Sea bien venido.

En nuestros centros oficiales cuando el pánico por la venta de los conservadores, que pueden dar al traste con las credenciales, decretando cesantías.  
Hasta ahora no ha habido ninguna que lamentar y nos alegraremos que en adelante ocurra lo mismo.

Se ha elevado á la junta del Casino de Ciudad-Real una solicitud con numerosas

firmas de socios, para que conceda un baile en su magnífico salón el día de la Navidad.

La conversacion vorsa durante estos dias sobre el próximo sorteo de Pascua. Hay verdadero delirio por jugar. Dios quiera y los toque á los jugadores, porque sino ¡cuántas esperanzas fallidas!, ¡cuántas ilusiones malogradas!

## ANUNCIO

Ha vuelto á abrir su establecimiento de zapatería en la calle de Tintoreros, núm. 4, el conocido y acreditado maestro D. Lino Sánchez.

Lo que se anuncia para conocimiento de todo el público en general.

Ciudad-Real. Imp. Pérez y Hermano

## COMPANIA FRANCESA DEL FENIX

FUNDADA EN 1819

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

### GARANTÍAS

Ramo incendios, francesos..... 80.613.050

„ vida, francesos..... 314.719.349

Para cualquier informe dirigirse: en Paris, Rue de Lafayette, número 33.—En Madrid: Sres. H. y Ed. Junca, Olózaga, núm. 12.—En Ciudad Real: D. Nicolás Nieto Esteban, Calatrava, núm. 19.

## JARABE

de Hipofosfitos de J. Climent

el legítimo marca SALUD

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD es un remedio heroico contra los dolores que producen las menstruaciones difíciles ó tardías. Todas las jóvenes de 12 años deberian tomarlo.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A poco de comenzar á tomarlo, el rosado color de las mejillas proclama la excelencia de sus virtudes.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

**PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO**

El Me'assin ha resuelto el problema para los ganaderos. ¡Gran economía! Mejores condiciones nutritivas que la cebada y similares.

**FABRICA EN ARANJUEZ**

Representante para Ciudad Real y su provincia:

**INFORMES Y DETALLES Jaime Mira y Pastor**

Plaza de la Constitución, núm. 15.

## LICOR CARMELITANO

Fabricado por los RELIGIOSOS CARMELITAS DESCALZOS  
DEL DESIERTO DE LAS PALMAS

EL LICOR CARMELITANO que fabrica la Comunidad de PP. Carmelitas del Desierto de las Palmas, está acreditado por uno de los más exquisitos que se conocen, tanto nacionales como extranjeros. En su confección entra un gran número de yerbas medicinales que producen aquellos deliciosos montes, las cuales, al par que le comunican un gratísimo aroma y exquisito sabor, lo hacen sumamente higiénico y saludable para el estómago y para la tonificación del sistema nervioso, capaz, según el parecer de eminentes facultativos, de sustituir á cualquier medicamento para regenerar las fuerzas perdidas en periodos de convalescencia. Innumerables son las personas que aseguran haberse sentido aliviadas, y hasta curadas radicalmente, tomando una COPITA del Licor Carmelitano, antes y después de las comidas. Mezclado con agua, constituye uno de los mejores refrescos. Botella de 1 litro 4'50; Id. medio id. 2'50; Id. 7 centilitros 0'40. Envasado en cajas de 12 botellas y 24 medias. Las botellas de 7 centilitros en cajas de 100 á 200. Unico representante en la provincia donde pueden dirigirse los pedidos:

J. LUCENDO ZARCO.—1, Mercado, 1.—Ciudad-Real.

desconida. Y ¿qué más? Por no tener en cuenta los artistas esto y lo anterior cayeron en mil anacronismos é impropiedades y el afán inculco del adorno manchó á la escultura con la *enervación* y el *estofado* de mantos, vestiduras, nimbos, llegando á una degeneración manifiesta como siempre que se va tras de lo accidental y concreto de la realidad, y así no es de extrañar que en pos de la imagen marmórea, se llegue á la efigie de madera pintada, de ésta á la vestida, de aquí al cartón, á la cera... al cuadro vivo; es una escala obligada cuyos peldaños tienen siempre la misma altura.

Mas dejemos esto y continuemos el examen de nuestra arte en su ejecución: la obra escultórica no siempre se presenta aislada, sino en *grupo*, aunque éste no ha de ser, por lo general, numeroso. La razón es que la multitud engendra la confusión en el contemplador y no existe la apreciación simultánea, de tanto valor en la obra plástica; de tal modo, que, en igualdad de circunstancias, la estatua aislada aventaja al grupo. No nos detenemos en la consideración del relieve, escultura de ornamentación en la que tan ricos son nuestros grandes monumentos, y que hoy, dicho sea de paso, tanto ha degenerado hasta el consorcio ridículo del pincel y el cincel para la formación de nubes, cabelleras y otras impotentes supercherías artísticas. Ya el lenguaje vulgar tan digno de consideración cuando es verdaderamente tal, es decir, cuando es la espontaneidad de la experiencia, designa con nombre característico *autonomístico* la esfera propia de una y otra arte, de la escultura y

Esto me convenció de lo que repetidas veces había leído en Schlegel (1); las líneas geométricas de por sí son base de la belleza arquitectónica; la simetría por sí sola es una obra que tiene sustantividad propia.

Después de esto también diremos que ello no es toda la arquitectura; aún falta un elemento del que no hemos tratado y que es valiosísimo para el efecto estético: me refiero á la *decoración*, mejor dicho, el *adorno*. Los cuerpos arquitectónicos por su simplicidad se encuentran como desnudos en el espacio y seguramente serían inexpressivos si no vinieran en su ayuda otras artes (pintura y escultura) para completar la cabal expresión del ideal bello.

Unica guía, á más del gusto del artista, es la espontaneidad en esa decoración; alguien ha dicho con acierto que ese adorno debe ser tan natural como el que el hombre adoptase para su propia figura; para esta labor coadyuvan con éxito feliz la estatuaría, la talla escultural, la pintura y otras derivaciones ó modos de esas artes. Una voz concebida y contemplada la obra por el artista, procede éste á la *construcción* último momento, exteriorización, forma real ó como quiera llamarse del ideal artístico, que no muere en la obra, sino que en ella es traducido por las generaciones, y que diríamos sobrevive á la obra misma, quedando incólume aun en el polvo de las ruinas. Así pensando, bien puede decirse del *ideal* es *alma mater* del arte.

(1) O. C. pág. 64, edic. española de Garcia Aldagary



**EL AMPARO DEL AGRICULTOR**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

contra **INCENDIOS**, contra el **PEORISCO** y contra los **ACCIDENTES DEL GANADO****DOMICILIADA EN BARCELONA**

Constituida por Escritura pública, conforme las Leyes vigentes, por el Notario de dicha Ciudad

**Sr. D. Juan Soler Vilarasau.****CAPITAL ELEVABLE A 1.000.000 DE PESETAS**

Dirección y Oficinas: Calle de la Princesa, 52.

**DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS**

Para informes dirigirse á la Subdirección en Madrid, Preciados, 64, y al delegado en Ciudad Real D. Luis López, Reyes, 6, y en los pueblos á los agentes.

**CONSULTORIO GINECOLÓGICO**

CIUDAD-REAL

Director. **DR. FERNANDEZ**

MEDICO ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Todos los lunes miércoles y viernes (no festivos) de 11 á 1 de la tarde. Consulta gratis.

En su domicilio, Mejora, 3, consulta diaria

**HORAS DE TRES A CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE****FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS,**

Granito de Marmol comprimido

**Y PIEDRA ARTIFICIAL****DEPÓSITO DE PORTLANES, CAL HIDRÁULICA,**

AZULEJOS, SIFONES Y LADRILLO REFRACTARIO

DE

**JOSE SANCHEZ LOPEZ**SUCESOR DE OESOLA, SOLA Y C.<sup>a</sup>

VILLENNA

Representantes en Ciudad-Real

**TROTIAGA HERMANOS,**

Arcos, 12.

**GRAN FUNDICIÓN DE SAN ANTONIO**

DE

**PÉREZ HERMANOS**

SEVILLA

En esta casa se construyen con gran economía toda clase de maquinarias y cerrajería. Prensa para uva, bombas, grifos, etc.

Especialidad en construcción de máquinas para molinos aceiteros, á vapor y por caballerías. Norias de hierro con real privilegio.

Balcones, repisas, antepechos, rejas, cancelas, verjas-cancelas, escaleras, vigas, viguetas, columnas, etc.

**Representante general para esta provincia:****PABLO GÓMEZ Y GÓMEZ**

Azuceña, 3. — CIUDAD-REAL

**L. RUIZ DE LEÓN**

TOLEDO, 18,

Máquinas Agrícolas

CIUDAD-REAL

Maquinaria para Industrias

En este establecimiento encontrarán los agricultores é industriales cuantas máquinas puedan serles necesarias, todas ellas de las más perfectas y prácticas conocidas.

Tenemos en almacén, ó se proporcionan enseguida, segadoras, aventadoras, trillos de sierras «Rodrigo Martín», idem de círculos dentados y sin dentar (muy rápidos). Arados de vertedera, varios modelos, y piezas de recambio para los mismos. Bombas y toda clase de material para la elaboración de vinos. Prensa y demás maquinaria para la obtención de aceite. Material para incendios. Bombas de todas clases para pozos de distintas profundidades. Norias de gran rendimiento. Toda clase de piezas de fundición, como columnas, repisas, balcones, rejas, etc., etc.

Detalles, planos y presupuestos, gratis á quien los solicite.

Se hacen toda clase de instalaciones industriales.

**DISPONIBLE****CARLOS DIAZ ARGÜELLES**

AGENTE DE NEGOCIOS

POSTAS, 11. — CIUDAD-REAL

Esta Agencia se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas de Hacienda, Gobierno civil y militar, Audiencia y Diputación provincial.

No hemos de hacer aquí la historia de éste ni de ninguna otra arte: solo tratamos de determinar la realidad de las mismas, y en nuestra labor seguimos.

\* \*

El mismo fenómeno, idéntico proceso, se verifica en la construcción de la obra escultural.

El artista, movido del *quid divinum*, poseído del dios, busca, se agita su fantasía, relaciona su mente, recuerda su memoria, enlaza y ordena su razón y ve aparecer su obra que tiene una existencia cabal á la que nada falta como concepción; ó bien, y esto es frecuente, sus facultades necesitan el despertador de la materia que las avive, acaso el aguijón de la necesidad física ó moral, como necesita el hombre muy á menudo para llenar sus grandes deberes sociales, la vista de la materia, el contacto provocativo de la realidad: pero en uno y otro caso el resultado es el mismo, concepción artística anterior ó simultánea con la fecundación de la idea. Y en cuanto al procedimiento en la escultura, poco hemos de decir.

La escultura suele dividirse en *estatuaría* y *decorativa*. En la primera creemos hallar cuanto de característico y fundamental tiene el arte plástico y á ese damos por antonomasia el nombre de *Escultura*. Esta escultura comprende la propiamente tal y el

relieve (alto ó bajo). Aun la escultura puede ser exenta y adosada: la primera decorativa ó libre, y la segunda siempre decorativa. Consideremos la estatua exenta, la que en sí y de por sí realiza toda belleza, es decir, belleza total. La estatua corporal como es y desde todas partes vista, ofrece siempre perfiles bellos, contornos encantadores y atractivos, exuberancia de dibujo en constante y múltiple unidad, enorgullece al artista que luchó con la falta de color, con un *medio muerto*. Nuestra última palabra nos dá pie para una consideración de la que deduciremos algo práctico.

Decíamos que el escultor había luchado con un *medio muerto*, pues bien, tanto más bella será su obra cuanto más vencida esté la dificultad de llevar vida á ese medio, es decir, de hacerle *vivo*, de lograr que el mármol, el bronce, la piedra, no sean tales, sino encarnación del tipo hombre, simbolo, animal, etcétera. Para lograrlo debe romper con todo aquello que tienda á matar el ideal ó siquiera á hacerle desaparecer, ó velarle en algún modo; de aquí el huir de todo lo que sea singularización, fondo local, accesorios, cargamento de vestiduras, accidentes, color, etc., y como resultado la solución de ese problema propio para asustar almas timoratas, pero poco instruídas, ó para levantar banderín de *esuela* á los infinitos partidarios de la Venus. Fuera sarcasmo presentar la tímida virgen desnuda ó cargada de ropajes á Ceres; púdicamente vestida la primavera ó cubierto de regios mantos el Amor; una Abundancia sin miembros exuberantes y mórbidos; una Virgen